



Auditoría General de la Nación

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Primer Trimestre de 2012

I. OBJETIVO DEL ANÁLISIS

Analizar la información correspondiente a la ejecución de los créditos presupuestarios de la Administración Nacional para el primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2012.

II. ALCANCE DE LA LABOR

La información que se presenta fue obtenida en su totalidad del Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Economía de la Nación (SIDIF), entre los días 18 y 23 de mayo de 2012.

La misma corresponde a los créditos presupuestarios que se presentan en el SIDIF y que corresponde a la distribución realizada de la Ley 26.728, a través de la Decisión Administrativa N° 1 de fecha 10 de enero de 2012 y a su ejecución durante el primer trimestre de este año.



Auditoría General de la Nación

Los datos referidos se exponen de la siguiente forma:

Recursos según:

- Tipo y clase.

Gastos según:

- Incisos.
- Jurisdicciones
- Finalidades y funciones.
- Servicios Administrativos Financieros y sus programas.

Se ha incorporado información correspondiente al otorgamiento de Cuotas de Compromiso posteriores a la Decisión Administrativa de distribución de los créditos presupuestarios del primer trimestre de los ejercicios fiscales 2011 y 2012, con apertura a nivel de incisos y de servicios administrativos financieros.

Los comentarios que forman parte del presente informe, surgen de los cuadros que a continuación se detallan.

Cuadros en el Informe

Cuadro Nº 1	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Ejecución Presupuestaria. Ejercicios fiscales 2011 y 2012, por Incisos
Cuadro Nº 2	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Ejecución Presupuestaria. Ejercicios fiscales 2011 y 2012, por Jurisdicción
Cuadro Nº 3	Administración Nacional. Recursos. Cálculo Original y Ejecución Presupuestaria. Ejercicios fiscales 2011 y 2012, por Tipo.

Cuadros en Anexo

Cuadro Nº A 1	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Ejecución Presupuestaria. Ejercicios fiscales 2011 y 2012, por finalidades y funciones.
Cuadro Nº A 2	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Ejecución Presupuestaria. Ejercicios fiscales 2011 y 2012, por Servicio Administrativo Financiero
Cuadro Nº A 3	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Ejecución Presupuestaria. Ejercicios fiscales 2011 y 2012, por Servicio Administrativo Financiero y programas.



Auditoría General de la Nación

Cuadro Nº A 4	Administración Nacional. Recursos. Cálculo inicial y Ejecución Presupuestaria. Ejercicios fiscales 2011 y 2012, por Tipo y Clase.
Cuadro Nº A 5	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Cuotas de Compromiso. Ejercicios fiscales 2011 y 2012, por Inciso.
Cuadro Nº A 6	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Cuotas de Compromiso. Ejercicios fiscales 2011 y 2012. Inciso 1. Gastos en Personal, por Servicio Administrativo Financiero.
Cuadro Nº A 7	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Cuotas de Compromiso. Ejercicios fiscales 2011 y 2012. Incisos 2, 3 y 4. Bienes de Consumo, Servicios no Personales y Bienes de uso, por Servicio Administrativo Financiero.
Cuadro Nº A 8	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Cuotas de Compromiso. Ejercicios fiscales 2011 y 2012. Inciso 5. Transferencias, por Servicio Administrativo Financiero.

III.ACLARACIONES PREVIAS

Para el Ejercicio Fiscal 2012, las cifras consignadas como Crédito Inicial de Gastos en el SIDIF presentan mínimas diferencias a las que se exponen en el Artículo 1 de la Ley de Presupuesto Nº 26. 728. Estas se exponen en el cuadro que sigue. No se presentan diferencias entre el Cálculo Original de Recursos expuesto en SIDIF y lo consignado en el Artículo 2 de la misma Ley.

El cuadro que sigue muestra los créditos presupuestarios según los registros del SIDIF y según Artículo 1 de la Ley de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ley Nº 26. 728, con agregación a nivel de finalidades.



Auditoría General de la Nación

Finalidades	Créditos Presupuestarios 2012		
	Según SIDIF	Según Ley de Presupuesto	Diferencia
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	32.861.750.895,00	32.857.190.895,00	4.560.000,00
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	29.141.265.990,00	29.141.265.990,00	0,00
SERVICIOS SOCIALES	303.023.003.649,00	303.027.563.649,00	-4.560.000,00
SERVICIOS ECONOMICOS	94.994.511.960,00	94.994.511.960,00	0,00
DEUDA PUBLICA	45.109.420.941,00	45.109.420.941,00	0,00
TOTAL GENERAL	505.129.953.435,00	505.129.953.435,00	0,00

Fuente: SIDIF y Ley de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ley N° 26.728

En todos los cuadros, tanto de gastos como de recursos, la información de ejecución presupuestaria, o devengado, se presenta al 31 de marzo de cada año. En el caso de los recursos se expone la información por el criterio de percibido.

Las Cuotas de Compromiso para el primer trimestre de cada año incluyen las modificaciones que se realizaron; esto es, se trata de las Cuotas de Compromiso vigentes. Sin embargo, debe indicarse que las modificaciones de las Cuotas de Compromiso no surgen de las alteraciones de los Créditos Presupuestarios, por lo que se ha tomado como patrón de comparación el Crédito Inicial.

Dada la imposibilidad de separar las cuotas según el clasificador económico del gasto, sólo se presentan las que corresponden a los incisos 1 a 5. De esta forma se asegura que no incluyan créditos y cuotas correspondientes a operaciones bajo la línea de resultados.



Auditoría General de la Nación

IV. COMENTARIOS

IV.1. Gastos Presupuestarios

El primer análisis correspondiente a los Gastos Presupuestarios se estructuró a través de la información contenida en el Cuadro N° 1, donde se expone, a nivel de máxima agregación, la asignación de créditos presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2012.

El Crédito Inicial de 2012 es un 32,8% superior que para 2011, lo que representa un incremento de 124.713.419.205,00 pesos.

Su ejecución, durante el primer trimestre de 2012 es un 30,2% mayor que en el primer trimestre de 2011. De un total de 76.892.317.938,23 pesos ejecutados en el primer trimestre de 2011 se pasó a una ejecución en el primer trimestre de 2012 de 100.088.857.357,10 pesos; esto es 23.196.539.418,87 pesos más. Mientras que en 2011 se ejecutó el 20,2% del Crédito Inicial en el primer trimestre, en 2012 la ejecución fue del 19,8%.



Auditoría General de la Nación

CUADRO Nº 1

Administración Nacional
Gastos. Crédito Inicial y Ejecución Presupuestaria. Ejercicios Fiscales
2011 y 2012 por Incisos
En pesos y porcentajes, al 31 de marzo de cada año.

	Crédito Inicial		Devengado Primer trimestre		Variación 2011 a 2012	
	2012	2011	2012	2011	Crédito Inicial	Devengado 1er trim.
Gastos en Personal	56.357.530.890,00	42.961.349.048,00	12.837.669.432,26	9.674.636.229,65	31,2%	32,7%
Bienes de Consumo	6.708.038.548,00	4.771.051.957,00	814.837.581,14	580.117.284,03	40,6%	40,5%
Servicios No Personales	15.483.098.691,00	11.570.492.368,00	2.372.030.737,91	1.922.207.121,62	33,8%	23,4%
Bienes de Uso	19.069.598.032,00	15.678.334.410,00	2.548.527.886,21	2.141.655.940,02	21,6%	19,0%
Transferencias	361.561.232.857,00	268.581.639.245,00	76.465.303.816,09	58.278.559.109,87	34,6%	31,2%
Activos Financieros	841.033.476,00	470.562.448,00	3.144.498,00	6.339.329,53	78,7%	-50,4%
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	45.109.420.941,00	36.382.424.674,00	5.047.343.405,49	4.288.791.014,23	24,0%	17,7%
Otros Gastos	0,00	680.080,00	0,00	11.909,28	-100,0%	-100,0%
Total	505.129.953.435,00	380.416.534.230,00	100.088.857.357,10	76.892.317.938,23	32,8%	30,2%

Fuente: SIDIF

En el Cuadro Nº 1 se presenta la información de gastos de la Administración Nacional con desagregación a nivel de incisos.

El total del incremento en los créditos presupuestarios entre ambos años corresponde, principalmente, a Transferencias (para las cuales la mayor parte corresponde a Transferencias Corrientes), las que se elevaron un 34,6% y cuya modificación explica el 74,6% del incremento en el Crédito Total entre ambos ejercicios fiscales. En tanto, el incremento en el Crédito Inicial para los Gastos en Bienes de Uso fue del 21,1% y del 24,0% para los Servicios de la Deuda.

Del ya señalado incremento en la ejecución presupuestaria trimestral del 30,2% superior a lo realizado en el mismo período de 2011, el 78,4% correspondió a mayores Transferencias y el incremento en la ejecución presupuestaria en los



Auditoría General de la Nación

Incisos Bienes de Consumo, Servicios No Personales y Bienes de Uso explican el 1,0%, 1,9% y 1,8% del total del crecimiento del gasto, respectivamente.

La ejecución presupuestaria en el Primer Trimestre de 2012, en su conjunto, fue del 19,8% del Crédito Inicial. Los incisos en los que se presenta una ejecución por encima de dicho promedio son los Gastos en Personal y las Transferencias, con el 22,8% y 21,1%, respectivamente.

El Cuadro Nº 2 presenta la desagregación a nivel de las jurisdicciones, mostrando que los mayores incrementos de los créditos presupuestarios fueron aprobados a favor de tres jurisdicciones: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, por un total de 48.518.458.715,00 pesos, equivalente al 38,9% del total del incremento en el crédito presupuestario, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, por 16.822.731.004,00 pesos, equivalente al 13,5% del incremento en el crédito y a la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, por 12.854.296.360,00 pesos, equivalente al 10,3%.



Auditoría General de la Nación

CUADRO Nº 2

Administración Nacional **Gastos. Crédito Inicial y Ejecución Presupuestaria. Ejercicios Fiscales 2011** **y 2012, por Jurisdicción**

En pesos y porcentajes, al 31 de marzo de cada año.

Jurisdicciones	Crédito Inicial		Devengado Primer Trimestre		Variación 2011 a 2012	
	2012	2011	2012	2011	Crédito Inicial	Devengado 1er trim.
Poder Legislativo Nacional	3.082.913.103,00	2.185.227.555,00	663.203.411,15	449.722.340,15	41,1%	47,5%
Poder Judicial de la Nación	6.007.830.723,00	5.031.338.761,00	1.217.208.278,10	899.739.218,43	19,4%	35,3%
Ministerio Público	1.674.927.925,00	1.235.811.865,00	347.128.879,52	257.093.988,98	35,5%	35,0%
Presidencia de la Nación	2.744.379.465,00	1.874.401.085,00	486.593.509,69	353.605.299,58	46,4%	37,6%
Jefatura de Gabinete de Ministros	3.533.561.110,00	3.161.591.445,00	483.095.146,41	435.753.012,16	11,8%	10,9%
Ministerio del Interior	2.272.504.923,00	2.289.613.121,00	364.256.637,59	359.306.414,23	-0,7%	1,4%
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	2.874.140.502,00	2.258.812.571,00	562.679.648,72	500.601.439,02	27,2%	12,4%
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	4.208.010.890,00	2.922.061.617,00	838.349.081,06	625.828.872,78	44,0%	34,0%
Ministerio de Seguridad	22.308.526.621,00	16.903.476.132,00	4.672.222.197,01	3.683.586.908,56	32,0%	26,8%
Ministerio de Defensa	19.695.697.474,00	15.286.215.971,00	3.932.583.764,21	3.242.648.675,44	28,8%	21,3%
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	4.785.192.363,00	1.444.977.885,00	430.871.507,34	263.930.595,05	231,2%	63,3%
Ministerio de Industria	1.311.866.324,00	645.190.062,00	180.958.549,66	103.076.738,45	103,3%	75,6%
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	5.818.628.046,00	5.822.951.129,00	935.927.376,80	922.921.079,21	-0,1%	1,4%
Ministerio de Turismo	940.197.000,00	607.597.918,00	156.526.912,57	106.899.750,37	54,7%	46,4%
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	75.535.345.412,00	58.712.614.408,00	14.867.787.012,86	13.181.075.867,38	28,7%	12,8%
Ministerio de Educación	27.385.849.907,00	19.962.137.145,00	5.792.244.176,33	4.410.267.343,28	37,2%	31,3%
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	3.096.516.115,00	2.571.677.971,00	650.258.456,07	475.632.834,68	20,4%	36,7%
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	194.094.026.415,00	145.575.567.700,00	44.145.470.497,92	32.467.685.889,91	33,3%	36,0%
Ministerio de Salud	10.136.984.186,00	7.503.300.957,00	1.940.083.880,46	1.440.471.734,13	35,1%	34,7%
Ministerio de Desarrollo Social	27.485.352.894,00	19.883.210.255,00	5.792.069.715,10	3.494.181.798,96	38,2%	65,8%
Servicio de la Deuda Pública	45.010.000.000,00	36.265.553.000,00	5.034.033.398,37	4.271.231.039,28	24,1%	17,9%
Obligaciones a Cargo del Tesoro	41.127.502.037,00	28.273.205.677,00	6.595.305.320,16	4.947.057.098,20	45,5%	33,3%
Total	505.129.953.435,00	380.416.534.230,00	100.088.857.357,10	76.892.317.938,23	32,8%	30,2%

Fuente: SIDIF



Auditoría General de la Nación

Dos Jurisdicciones presentan reducciones entre 2011 y 2012 en los créditos presupuestarios aprobados. Estas son el Ministerio del Interior y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

En el análisis de la ejecución presupuestaria para el primer trimestre de 2012 se presenta un incremento, respecto al mismo período de 2011, en todas las jurisdicciones, aunque con disparidades relevantes entre ellas. Mientras que el Gasto total ejecutado se elevó en 23.196.539.418,87 pesos, de este total el 50,3% correspondió a un aumento en el gasto del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el 9,9% correspondió al Ministerio de Desarrollo Social y el 7,3% al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Entre estas tres jurisdicciones se concentró el 67,5% del incremento en la ejecución presupuestaria entre ambos trimestres.

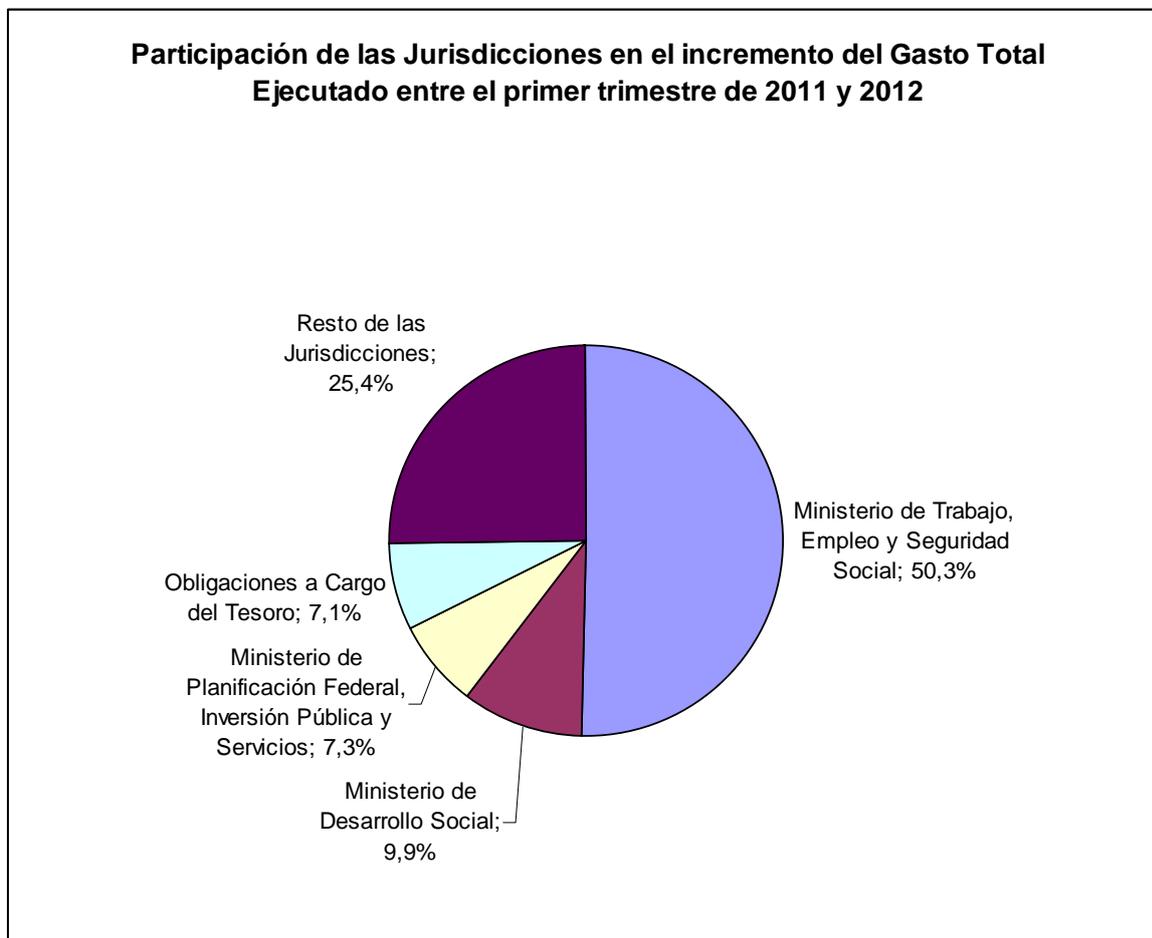
Además, la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro presentó una ejecución en el primer trimestre de 2012 por 1.648.248.221,96 más que en el mismo período de 2011, equivalente al 7,1% del total del incremento del gasto realizado por la Administración Nacional en el período.

Entre estas cuatro jurisdicciones se concentró el 74,6% del incremento en el gasto total del primer trimestre de 2012.

El siguiente gráfico muestra la participación de las jurisdicciones en la explicación del incremento en la ejecución presupuestaria entre el primer trimestre de 2011 y el mismo trimestre de 2012.



Auditoría General de la Nación



Fuente:SIDIF.

El Cuadro N° A 1 muestra los gastos de la Administración Nacional clasificados según finalidades y funciones.

Entre las finalidades, Servicios Sociales y Servicios Económicos presentan los mayores incrementos en el Crédito Presupuestario entre 2011 y 2012, por 75.545.274.745,00 pesos y 27.708.969.520,00 pesos, respectivamente. Entre ambas finalidades concentran el 82,8% del aumento en el Crédito Inicial entre ambos ejercicios fiscales.



Auditoría General de la Nación

En el primer caso se debe, principalmente, a los incrementos de los haberes jubilatorios, 72,9% del incremento en el Crédito Inicial de la Finalidad. En el segundo, la mayor parte corresponde a las funciones Energía, Combustibles y Minería y Transporte, las que recibieron el 61,3% y 25,8%, respectivamente, del incremento del crédito presupuestario de la Finalidad.

En términos relativos, el incremento porcentual respecto a 2011 en el crédito asignado a la Finalidad Servicios Económicos es el mayor, con el 41,2%, en tanto la Finalidad Servicios Sociales presentó un crecimiento en el crédito asignado del 33,2%. El resto de las finalidades presentan incrementos en sus Créditos Iniciales en porcentajes menores que el crecimiento para la Administración Nacional.

En términos de la Ejecución Presupuestaria, del total de 100.088.857.357,10 pesos ejecutados en el primer trimestre de 2012, el 65,2 correspondieron a los Servicios Sociales y el 18,6% a los gastos de la Finalidad Servicios Económicos. Respecto al primer trimestre de 2011, se produjo un crecimiento en los gastos del 30,2%. De ese total, entre las dos finalidades mencionadas se concentra el 88,4% del aumento.

Para la finalidad Servicios Sociales, los principales aumentos en el gasto se dan en las funciones Seguridad Social y en Educación y Cultura. Debe indicarse que se presenta una reducción en los gastos de la función Vivienda y Urbanismo entre el primer trimestre de 2011 al primero de 2012, del 44,2%.

En el caso de las Finalidad Servicios Económicos, las principales funciones en términos de la ejecución presupuestaria del primer trimestre de 2012 fueron Energía, Combustibles y Minería y Transporte, en las que se concentró el 88,6% del gasto de la Finalidad.



Auditoría General de la Nación

El crecimiento desde el primer trimestre de 2011 al mismo período de 2012 fue de 3.681.659.116,00 pesos, equivalente a un aumento del 24,6%. El 79,1% los absorbió la función Transporte. Debe indicarse que se presenta una reducción del 36,5% en los gastos ejecutados de la función Agricultura.

El porcentaje de ejecución presupuestaria respecto al Crédito Inicial en 2012 fue del 19,8%. Solamente la finalidad Servicios Sociales presenta una ejecución por encima de este valor medio correspondiente al total de gastos de la Administración Nacional, con una ejecución del 21,5% del Crédito Inicial.

El Cuadro N° A 2 muestra la información de créditos presupuestarios de 2011 y 2012 así como las ejecuciones presupuestarias del primer trimestre de cada Ejercicio Fiscal, con desagregación a nivel de Servicio Administrativo Financiero (SAF).

En tanto, el Cuadro N° A 3 muestra la misma información pero con desagregación a nivel programas al interior de cada Servicio Administrativo Financiero. Estos datos no se analizan en particular, sino que sólo se presentan como información más detallada de la ejecución del primer trimestre de 2012.

Del total de Servicios Administrativos Financieros (113 que son los que cuentan con Crédito Inicial en 2012), 111 presentan aumentos en sus créditos iniciales en 2012 respecto a 2011, en tanto dos Servicios presentan reducciones. Ellos son el Ministerio del Interior y el Servicio De apoyo a la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo.

Los SAF con mayor crecimiento en sus créditos iniciales son la Administración Nacional de la Seguridad Social, el Ministerio de Planificación Federal, Servicio de la Deuda Pública y Obligaciones a Cargo del Tesoro. Los incrementos de los créditos iniciales de estos servicios explican 38,4%, 10,8%, 10,3% y 7,0%,



Auditoría General de la Nación

respectivamente, del incremento total del Crédito Inicial que se registró entre 2011 y 2012. Esto es, entre estos cuatro Servicios se explica el 66,5% del aumento en los créditos presupuestarios.

En términos de la ejecución presupuestaria, los Servicios que presentan los mayores aumentos entre el primer trimestre de 2011 y de 2012, fueron Administración Nacional de la Seguridad Social, el Ministerio de Desarrollo Social, Obligaciones a Cargo del Tesoro y el Ministerio de Educación. Entre estos cuatro servicios se concentra el 72,3% del aumento en el gasto entre los trimestres indicados.

En el primer trimestre de 2012, se presentan ocho Servicios con ejecuciones presupuestarias por debajo del 10% de su respectivo Crédito Inicial. Entre ellos, el Servicio 342, De apoyo a la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo; Servicio 376, Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa; Servicio 664, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos y; el Servicio 343, Ministerio de Seguridad. Estos ejecutaron el 1,1%; 1,4%; 3,4%, y; 4,1%, respectivamente, de sus créditos iniciales.



Auditoría General de la Nación

IV.2. Recursos Presupuestarios

El Cuadro N° 3 muestra el Cálculo Original de recursos para los ejercicios fiscales 2011 y 2012, con desagregación según Tipo de recursos, y la obtención de los mismos para el primer trimestre de cada año. En el Cuadro N° A 4 se presenta la información de recursos con apertura a nivel de Tipo y Clase.

CUADRO N° 3

Administración Nacional

Recursos. Cálculo Inicial y Devengado. Ejercicios Fiscales 2011 y 2012, por Tipo y selección de clases
En pesos y porcentajes, al 31 de marzo de cada año.

	Cálculo Original		Percibido		Variación	
	2012	2011	2012	2011	Cálculo Original	Percibido
Ingresos Tributarios	321.021.854.755,00	235.748.835.285,00	66.227.264.590,30	51.381.922.205,42	36,2%	28,9%
Ingresos No Tributarios	11.403.694.546,00	8.605.248.463,00	1.923.154.012,05	1.721.291.725,27	32,5%	11,7%
Contribuciones	144.716.797.330,00	107.408.565.141,00	35.937.571.411,03	27.125.534.970,39	34,7%	32,5%
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	2.013.027.254,00	1.965.837.765,00	371.574.650,01	352.346.361,21	2,4%	5,5%
Rentas de la Propiedad	24.830.035.994,00	17.160.538.145,00	2.696.306.342,98	3.775.663.924,01	44,7%	-28,6%
Transferencias Corrientes	577.230.549,00	1.416.594.641,00	45.107.744,98	24.031.219,32	-59,3%	87,7%
Recursos Propios de Capital	253.407.365,00	235.104.166,00	14.689.419,25	7.373.185,30	7,8%	99,2%
Transferencias de Capital	1.319.180.788,00	1.316.523.744,00	314.249.379,19	274.952.039,46	0,2%	14,3%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	877.100,73	199.630,56		339,4%
Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	982.800,00	839.850,00	273.157,80	204.656,54	17,0%	33,5%
Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	439.989.476,00	690.988.069,00	2.001.059,25	1.935.675,99	-36,3%	3,4%
Total	506.576.200.857,00	374.549.075.269,00	107.533.068.867,57	84.665.455.593,47	35,2%	27,0%

Fuente: SIDIF

El Cálculo Original de recursos para 2012 es un 35,2% superior a lo previsto en 2011, hasta alcanzar la suma de 506.576.200.857,00 pesos. Esto es, se estimó un incremento de 132.027.125.588,00 pesos. Los principales incrementos en



Auditoría General de la Nación

estas estimaciones se dieron en los Recursos Tributarios por el 64,6% de la elevación y en las Contribuciones, por 37.308.232.189,00 pesos, equivalente al 28,3% del crecimiento en las previsiones de la obtención de los recursos de la Administración Nacional. En tanto se previó una reducción en la obtención de las Transferencias Corrientes y en la Recuperación de Préstamos de Largo Plazo. Debe indicarse que estas reducciones son por una cuantía total de 588.365.499,00 pesos.

En la presentación de la Ley de Presupuesto para 2012, se previó un crecimiento real de la economía del 5,1% y una variación de los precios del conjunto de bienes que se intercambian del 12,2%. Como resultado el valor de las transacciones se elevaría, respecto a 2011 en el 17,7%. Sin embargo, el aumento en el cálculo de recursos entre ambos ejercicios fiscales fue del 35,2%. Debe indicarse que según la Ley de Presupuesto aprobada no se producirían cambios en la legislación tributaria, por lo que tal aumento se explicaría o bien por una reducción en la evasión y elusión impositiva o bien por un crecimiento nominal superior al expresado. En el primer caso significaría un aumento de la presión tributaria.

En términos de las componentes de la Demanda Agregada, el crecimiento real del comercio exterior previsto es superior al pronosticado para el conjunto de las transacciones, tanto en exportaciones como en importaciones. Sin embargo, se prevé una obtención de recursos proveniente de aranceles al comercio exterior del 32,6% mientras que para el conjunto de los recursos tributarios se prevé un crecimiento en la recaudación del 36,2%.

La obtención de recursos en el primer trimestre de 2012 ascendió a 107.533.068.867,57 pesos, lo que implica la existencia de un crecimiento del 27,0% respecto a lo obtenido en el mismo lapso de 2011 y representa un 21,2% del Cálculo Original para el año completo. El incremento registrado en la



Auditoría General de la Nación

percepción de recursos entre 2011 y 2012 fue de 22.867.613.274,10 pesos. Sin embargo, debe indicarse que se produjo una disminución en la obtención de recursos por Rentas de la Propiedad por un valor de 1.079.357.581,03 pesos. Del crecimiento en la obtención de recursos, el 64,9% correspondió a una elevación de los Recursos Tributarios.

IV.3. Cuotas de Compromiso

En el primer trimestre de 2012 se otorgaron Cuotas de Compromiso, correspondientes a los incisos 1 a 5, por 156.765.710.172,00 pesos. Esto es, un 59,1% más que en el mismo período de 2011, mientras el incremento en los créditos presupuestarios fue un 33,7% superior en 2012 respecto al Ejercicio Fiscal anterior. El cuadro N° A 5 muestra las Cuotas de Compromiso del primer trimestre de 2011 y 2012 y el Crédito Inicial de esos años, para los incisos 1 a 5. Estas cuotas otorgadas en 2012 representan el 34,1% del Crédito anual, cuando para 2011 había representado el 28,7%. Dado que se trata de Cuotas de Compromiso, en su apertura por incisos se percibe que las que corresponden a Gastos de Personal fueron asignadas en un 73,0% del Crédito Inicial, mientras que para el resto de los incisos se otorgó entre el 22,4% y el 41,7% del mismo.

El Cuadro N° A 6 expone los créditos iniciales de cada SAF y las Cuotas de Compromiso acordadas para el Inciso 1, Gastos en Personal.

De los 111 Servicios Administrativos Financieros con Crédito Inicial para el Inciso 1 en el Ejercicio Fiscal 2012, 68 recibieron Cuotas de Compromiso superiores al 80% del Crédito y 6 Servicios recibieron Cuotas de Compromiso superiores al 90%. Se presentan 12 Servicios que recibieron Cuotas de Compromiso por debajo del 25% para el primer trimestre de 2012.



Auditoría General de la Nación

Entre ambos ejercicios fiscales se previó un crecimiento del 31,2% en la asignación presupuestaria para los Gastos en Personal. En la comparación de las cuotas otorgadas en el primer trimestre de 2012 respecto al mismo trimestre de 2011 se presentó un crecimiento de 63,7%.

Para los Incisos 2, 3 y 4, para los cuales la normativa vigente permite compensaciones realizadas directamente por los organismos o por la Secretaría de Hacienda de la Nación, información que se presenta en el Cuadro N° A 7, el total de las Cuotas de Compromiso otorgadas representa, en 2012, el 28,4% del Crédito Inicial aprobado para el conjunto de los SAF de la Administración Nacional.

El total de Cuotas de Compromiso asignadas en el primer trimestre de 2012 para los Incisos 2, 3 y 4 en conjunto ascendió a 11.712.702.049,00 pesos, de los cuales el 18,7% corresponde a la Dirección nacional de Vialidad, el 16,3% al Ministerio de Salud, 10,6% a la Administración Nacional de la Seguridad Social y el 4,6% al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. El restante 49,8% se distribuye entre los 108 Servicios Administrativos Financieros restantes que recibieron Cuotas de Compromiso para los incisos 2, 3 y 4 en el primer trimestre de 2012.

Las Cuotas otorgadas para el Inciso 5, Transferencias, se exponen en el Cuadro N° A 8 junto con el Crédito Inicial para los dos ejercicios fiscales.

Para el Inciso 5, se otorgaron en el primer trimestre de 2012 Cuotas de Compromiso por valor 103.894.414.416,00 pesos mientras en 2011 se habían otorgado por 64.040.175.179,00 pesos. Esto significa que en 2012 se asignaron Cuotas de Compromiso un 62,2% superiores a las otorgadas en el Ejercicio Fiscal anterior.



Auditoría General de la Nación

El Crédito Inicial asignado para este inciso se elevó entre los años 2011 y 2012 un 34,6%, pasando de 268.581.639.245,00 pesos en 2011 a 361.561.232.857,00 pesos en 2012.

Del total de Cuotas de Compromiso asignadas en 2012, el 62,8% correspondió a la Administración Nacional de la Seguridad Social, el 11,0% al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el 7,3% a Obligaciones a Cargo del Tesoro, el 6,4% al Ministerio de Desarrollo Social y el 5,5% al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2012